## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

#### Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



Al contestar cite este número

Radicado No: 202512520000351491

Bogotá D.C, 2025-11-05

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario(a) no suministra los datos de ubicación. Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición - Información y Orientación SIM No. 1764818682

Respetado(a) Señor(a),

En atención a la solicitud de fecha 03 de noviembre de 2025, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica, "Por medio de la presente, me permito manifestar formalmente una serie de situaciones que se han venido presentando en los últimos meses y que afectan directamente el desarrollo adecuado de los procesos institucionales, así como el clima aboral y el relacionamiento con las Unidades de Servicio que estamos al servicio de la primera infancia en San Cristóbal. Todo esto hecho, por parte de la Coordinadora del Centro Zonal de San Cristóbal",

Con el presente nos permitimos informarle que la información suministrada no es lo suficientemente clara para poder brindarle la orientación o trámite requerido; por lo anterior, atentamente le solicitamos:

- 1. ¿Cuál es el nombre de la coordinadora?
- 2. ¿Podría detallar que procesos institucionales del ICBF que se han visto directamente afectados por la Coordinadora?
- 3. ¿De qué manera esta afectación ha generado retrasos, errores o incumplimiento de metas o directrices institucionales?
- 4. ¿Podría describir las situaciones específicas, en las que la Coordinadora afectó negativamente el clima laboral?
- 5. ¿Cuál es el tipo de comportamiento o acción de la Coordinadora (ej. gritos, humillaciones, favoritismo, trato descortés) que ha generado la principal inconformidad en el equipo?
- 6. ¿Cuál es el nombre de la(s) Unidad(es) de Servicio (UDS) o Entidad Administradora de Servicios cuyo relacionamiento se afectado?

www.icbf.gov.co

(i) @icbfcolombiaoficial

EICHE Colombia

@ explosiombiaolicial

f ILBF Colombia

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 Página 1 de 3

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

# Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



En caso de considerarlo pertinente, puede allegar los documentos que estime importantes para poder aclarar su petición.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 17 de la de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 2015.

Tenga en cuenta que usted tiene la opción de ponerse en contacto con nosotros a través de cualquiera de los canales de atención de ICBF indicados a continuación, para dar respuesta a esta comunicación.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad,** de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <a href="https://www.icbf.gov.co/">https://www.icbf.gov.co/</a>

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto. Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Lina Angulo / Revisó: Duvan Gonzalez

www.icbf.gov.co

En instruction of craft

& IC RFC alombia

(5) @cbfcolombracheol

E ICErcolombia

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

### Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



Hoy se fija al 06 de noviembre de 2025, a las 11:00 A.M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

> Lina Margarita Perez Arango Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy \_\_\_\_ 5:00 PM.

siendo las

Lina Margarita Perez Arango Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional www.icbf.gov.co

@ @icblcolombiaoficial







Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia



Página 3 de 3